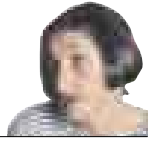


Entrevista ►  
JOSÉ UGAZ

Para el ex procurador anticorrupción, Alberto Fujimori está en una disyuntiva: o delinquir por omisión o fue quien daba las órdenes al grupo Colina. La pena solicitada es 30 años de prisión

# “No puede decir que no daba órdenes”

Mariella Balbi  
Periodista

**¿El de Fujimori no es un juicio político, porque estamos hablando de un ex presidente, que estuvo 10 años en el poder?**

Es un juicio penal que tiene connotaciones políticas evidentes porque se trata de un ex presidente. Eso es obvio. La sala ha hecho bien al decir que es un proceso técnico penal pero no puede controlar lo que pasa alrededor del proceso. Vale decir: abogados, analistas, gente que comenta. Y cada frase del acusado puede tener una repercusión en el ámbito del Congreso, del Ejecutivo.

**Pero no estamos en un juicio penal típico: Pedro mató a Juan con una pistola...**

Claro que no. Lo que diga un delincuente en su juicio es intrascendente para la sociedad, lo que declara Fujimori sí lo es. Satomi Kataoka, dice que hay persecución. Como estrategia es poco imaginativa, esa monserga la hemos escuchado por años. Nadie ve que García o Toledo persigan a Fujimori. Además la sala no va a permitir una eventual presión del Gobierno Japonés.

**¿Cómo interpreta el cambio de fiscal en el segundo día del juicio?**

La versión formal es que falleció el suegro del fiscal Peláez Bardales, pero ha sido muy criticado. Creo que le concedió demasiada cancha a Fujimori, esperábamos un fiscal más agresivo, con mayores elementos para el interrogatorio, que es un aspecto muy importante. El que el doctor (Avelino) Guillén lo haya

Una actitud más agresiva del juez San Martín habría provocado que lo critiquen por maltrato al acusado

reemplazado dice algo, el propio Ministerio Público ha percibido la actitud poco ‘arrinconadora’ del doctor Peláez.

**¿El interrogatorio a Fujimori lo debería seguir haciendo el fiscal Guillén?**

Yo tengo buena opinión del doctor Peláez, pero su personalidad no es la ideal para el caso, es un hombre pausado, conciliador...

**Le adjudican filiación aprista.**

Su familia está vinculada al Apra, su hermano fue congresista. Ahora bien, el marido de la fiscal suprema en lo penal ha sido miembro del Conaplan en el primer gobierno aprista. El Apra tiene mucha presencia en el mundo judicial y fiscal. Pero no puedo establecer una relación entre el interrogatorio del doctor (José) Peláez y la cercanía con el Apra. El Perú es muy suspicaz.

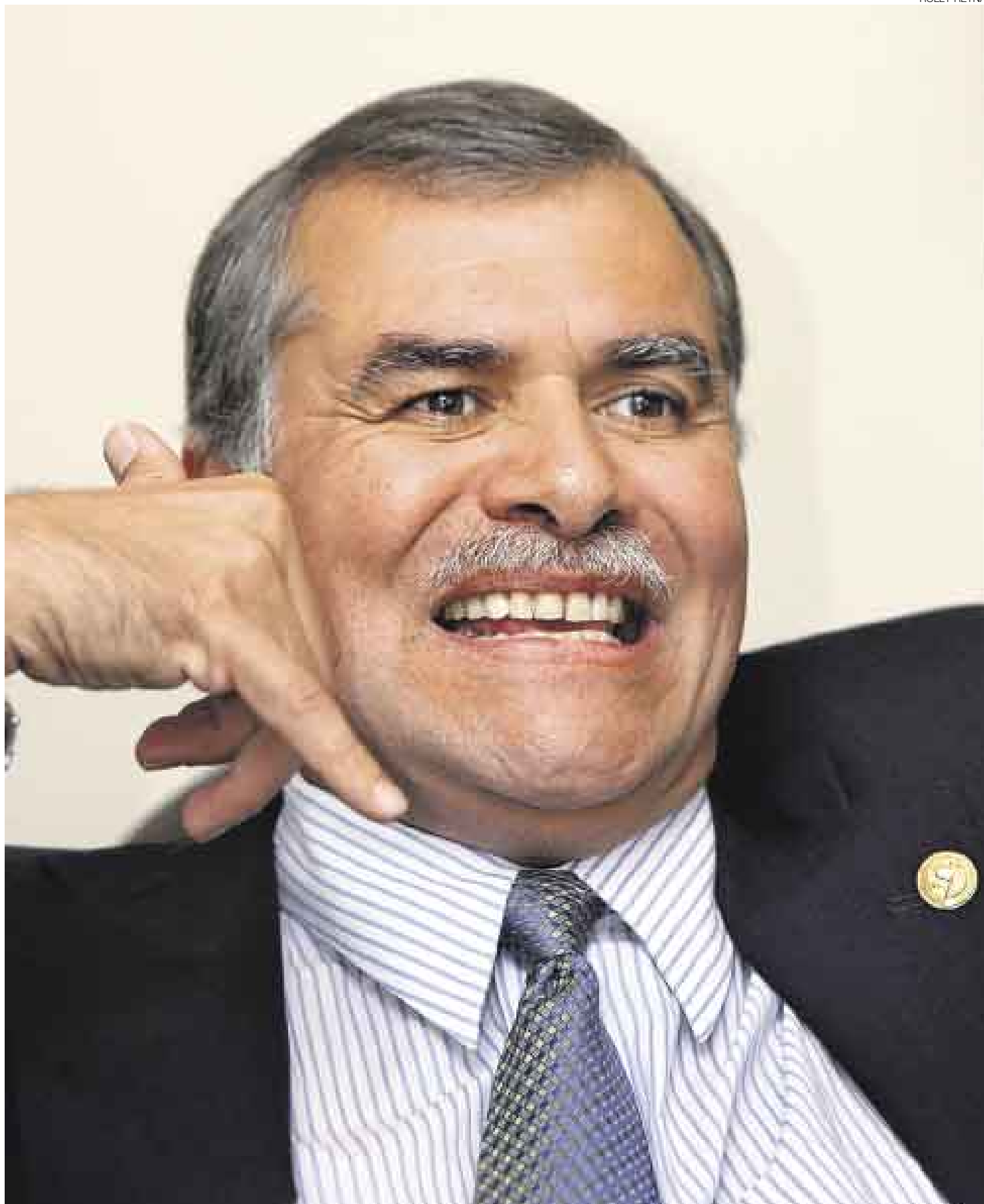
**¿El presidente del tribunal no ha sido condescendiente con Fujimori?**

En lo absoluto, cuando Fujimori arrancó con su arenga, César San Martín lo paró diciéndole: “Señor, aquí mando yo”. Probablemente no lo dijo en el tono que algunos esperaban...

**Pero no protestó por los gritos de Fujimori, sino porque estaba reiterando cosas que se verían a lo largo del proceso...**

Una actitud más agresiva de San Martín habría provocado la reacción fujimorista, diciendo que se maltrató al acusado. Él está en un equilibrio complicado y el saldo es positivo. Lo que haga va a ser criticado. La estructuración del proceso también ha sido impecable. Podría haber sido en una sala miserable en un penal, con desorden, estamos viendo algo de un nivel de primer mundo. Los aplausos y expresiones son inevitables.

**Algunos critican que Fujimori**



TODO BIEN. Para el abogado José Ugaz, el Poder Judicial y el Gobierno están llevando adelante el juicio a Alberto Fujimori de una manera pulcra.

## “La pena quedará entre 12 y 15 años”

**¿El hecho de que Martin Rivas se haya retractado de su acusación invalida su testimonio?**

No. El juez tiene criterio de conciencia para darle el valor que tiene.

**¿Vladimiro Montesinos ha declarado que actuaba bajo órdenes de Fujimori?**

Absolutamente. Es más, cuando viene clandestinamente al Perú lo emplaza y le dice: “Señor presidente, sea usted hombre, reconozca lo que usted me dijo y lo que hicimos durante su mandato”.

**¿Espera un careo entre Montesinos y Fujimori?**

Lo probable es que sus abogados se pongan de acuerdo antes; yo no le veo mucho valor a la confrontación, solo sirve para refrendar otras pruebas. Es carne para los leones, no da una prueba fundamental ni va a haber una revelación, ayuda pero no es vital. Pero Montesinos estará en la sala para testimoniar.

**tenga un escritorio, otros reos no lo tienen...**

Yo le hubiera concedido su laptop, ¿por qué no? No hay diferencia entre escribir a máquina o a mano. Uno de los argumentos es que acá no hay condiciones para el debido proceso, todos los reos deberían tener un escritorio. Es un reo especial, es un ex presidente. Su prisión es especial también y es un juicio sin precedentes.

**Una de las estrategias de Fujimori es deslegitimar el proceso...**

Claro se la han pasado diciendo que en el Perú no había condiciones para un juicio justo. Sin embargo Chile lo desvirtuó al

**¿Cuando Fujimori no responde en el juicio, se hunde?**

En mi opinión sí, aunque tenga el derecho. Sirve para que el juez diga: Y por qué no quiere contestar sobre esto. Sumado a los indicios puede darle un contexto. La otra columna, la del aparato de poder, debe establecer que había una jerarquía que funcionaba con personajes reemplazables, si ‘Chuqui’ Aguirre no disparaba, había 10 que podían hacerlo; lo que es un elemento básico de un aparato de poder. Se armaron para asaltar un banco sino para actuar como lo hicieron. Todo eso está probado.

**¿La salud de Fujimori puede ser utilizada por la defensa?**

Una persona sometida a las tensiones que pasa Fujimori obviamente tiene una salud delicada. La subida de presión durante el juicio no fue fingida. La sala hizo lo correcto al suspender la audiencia, hay que cuidar que su salud no se deteriore. Los jueces no son tontos,

enviarlo, el Ejecutivo también manejó la llegada de Fujimori de manera absolutamente pulcra, me dio orgullo.

**El doctor Nakazaki, abogado de Fujimori, no critica al tribunal...**

Él se reviste de mucha formalidad y ponderación, pero en el fondo su mensaje es: Señores, mi cliente es un perseguido. Lo ha dicho luego de la condena a Fujimori por el robo de las maletas de la casa de Trinidad Becerra. Y miente arteramente porque dice que se le ha condenado sin pruebas cuando todos los implicados han dicho: la orden vino de Fujimori. Cuando lo llamaron para decirle que no

esos tres señores tienen mucho oficio, saben discernir cuando un procesado quiere engañar o fingir.

**¿Las pancartas y manifestaciones afuera de la Diros están permitidas?**

Es razonable que estén ahí, no seamos extremistas. Es un juicio histórico a un ex presidente, desata pasiones. Acuden congresistas pagados por el país para que estén en el Parlamento. Han venido observadores internacionales.

**¿Cuál es la pena que le corresponde?**

Se ha pedido 30 años. En mi opinión se va a jugar entre 12 y 15 años.

**¿En delitos por derechos humanos hay dos por uno?**

Hay cinco por uno, que es lo que le correspondería a Fujimori. Por eso el congresista Sousa ha estado tratando de volver al dos por uno, hay que estar atentos.

estaba Montesinos, ordenó que cargaran maletas y cajas y que las llevaran al Grupo Aéreo 8! Ahí los presidentes cuentan con un departamento. En la puerta estaban Fujimori y Aritomi. Despiden al personal militar y se quedan encerrados ahí 48 horas. Cuando Nakazaki se ve perdido dice que Fujimori es instigador y no autor inmediato. ¡Eso es ridículo desde el punto de vista jurídico! El código dice que el instigador, el coautor y el cómplice primario tienen la misma pena que el autor. Con criterio el juez le dijo: Oiga, ya tengo todo probado, no me venga con confesión sincera. Debí hacerla hace siete años. Su objetivo es que el

Fujimori está atrapado entre lo político y lo legal. En lo político está diciendo soy un imbécil

acusado aporte a la investigación y que le ahorre al juez el trabajo. Nakazaki quiere presentar a un Fujimori que no perseguía videos sino a Montesinos. Pero su obsesión eran los videos, porque quería recuperar material que lo comprometía, por eso también detuvo a Huamán Azcurra, quien tenía videos.

**¿Qué dirías si le rebajan la pena en la apelación?**

Habría que ver, esa sala levantó muchos comentarios, hubo vocales que adelantaron opinión y su trayectoria no es la mejor para un caso de este tipo. Creo que el presidente de la Suprema debería dar un mensaje de confianza a la ciudadanía, indicar que la sala de revisión será tan impecable como la del doctor San Martín.

**¿Cree que debería reorganizarse el trabajo de la fiscalía y formar un grupo de trabajo con fiscales?**

Hay un grupo de fiscales trabajando en el caso, tal vez les ha faltado algo de tiempo y hay un tema de estilos. Todos queremos ver una fiscalía articulada con claridad en sus objetivos y saber hacia dónde va el interrogatorio y que comience a sacar documentos, testimonios.

**El doctor Nakazaki sostiene que en el juicio por DD.HH. se presenta a Fujimori como miembro del grupo Colina y dando las órdenes y que no hay pruebas.**

Él no es la Biblia ni la persona más objetiva. Dijo que no lo extradaban y mire. La sala va a te-

ner que evaluar el proceso desde dos grandes columnas. Una es el tema del aparato de poder que se estableció y la otra es la de la columna de la prueba indiciaria. Para esto último no hay un arma humeante ni un correo electrónico dando órdenes. Pero hay un cúmulo de indicios para probar que se trató de una red organizada que funcionó como un aparato y que era parte de la política antiterrorista del Estado.

**¿El plan Cipango, el manual de operaciones, sería una prueba indiciaria?**

Es un indicio, aunque Fujimori no lo reconozca. Están los testimonios de grupo Colina, documentos, los premios de Fujimori, la declaración de Martin Rivas, que por si sola no vale nada, pero si se articula con lo anterior, todos los indicios se convierten en una prueba y sirven para condenar. Si los miramos aisladamente, no dicen nada.

**¿Cómo probar que había dos políticas antisubversivas, una legal y otra ilegal?**

Se cometió el error de hablar de un grupo paramilitar. Después de leer el libro de Ricardo Uceda, “Muerte en el Pentagonito”, podemos concluir que no eran paramilitares sino un grupo militar que hacía cosas ilegales, pero que obedecía a la estructura del Ejército, era conocido, premiado. No era paramilitar, no funcionaba en una casa secreta, clandestinamente. Colina se reunía en los locales del Ejército. El argumento del fiscal es claro: Fujimori —que estaba en todas las decisiones del gobierno— no puede decir que solo daba directivas y no órdenes. Entonces que se pare y diga: Señores, reconozco que fui un imbécil, se me pasaron los mamuts por debajo de las piernas.

**¿El delito sería la omisión?**

Fujimori está atrapado entre el escenario político y el legal. En lo político está diciendo soy un imbécil, me engañaron. Cuando el fiscal le pregunta por qué sostuvo a Montesinos cuando hasta Barry Mc Caffrey le pidió que lo sacara, su respuesta es no contestar y políticamente pierde porque no es creíble que no supiera lo que se decía de Montesinos. Pero legalmente hay una figura: la comisión por omisión. Fujimori sabía lo que estaba pasando. En la tesis más benigna, él omite pararse ese aparato criminal. La tesis menos benigna es que él comandó ese aparato y dio las órdenes. Convino con (Nicolás) Herzoza y Montesinos que había que formar ese aparato dentro de la Dinte, que iba a matar y le rendían cuentas. Los ‘colinas’ dicen que lo de Barrios Altos y La Cantuta fue reportado a Montesinos a Herzoza y Fujimori...

**¿Quién lo dice? ¿Menciona a Fujimori?**

Lo dice Martin Rivas y todos los ejecutores. Ellos afirman que Martin Rivas y otros de la línea de mando les informaron que Montesinos fue reportado y que este fue donde Fujimori y tan es así —dicen ellos— que nos ha premiado y dado medallas.

**Fujimori dice que no sabe qué firmaba, que eran muchos papeles...**

Me gustaría que se revisara el testimonio de Tony Sosa, el único ‘colina’ que está libre. Era el ejecutor principal. A Ricardo Uceda le cuenta cómo actuaban y como se pelean con Martin Rivas porque habiéndolos apoyado Fujimori y Montesinos, cuando los descubren, el gobierno los abandona y los meten presos. No hay forma que a un presidente que controlaba, como Fujimori, se le pasara todo esto. O es un imbécil o es un criminal.

**¿El interrogatorio debe circunscribirse a los años 1991 y 1992, cuando ocurrieron los hechos, como plantea el doctor Nakazaki?**

No. Esa es una falacia, el interrogatorio tiene que probar los hechos que son materia de acusación. Si tengo que ir a 1995 porque eso aporta, no hay problema. ■